



Resolución Ministerial

Lima, 17 de Agosto del 2017

Visto, el expediente N° 17-072773-001, que contiene el Oficio N° 300-2017-DG-HVLH-MINSA, emitido por la Directora de Hospital III del Hospital "Víctor Larco Herrera"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 333-2016-DG-HVLH, de fecha 1 de diciembre de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Reordenado del Hospital "Víctor Larco Herrera", en el cual, el cargo de Director/a Ejecutivo/a I (CAP-P N° 017), de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, con la Resolución Jefatural N° 810-2016/IGSS, de fecha 30 de diciembre de 2016, se designó a la contadora pública colegiada Dalila Magda Ramírez Cabanillas, en el cargo de Directora Ejecutiva I, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 169-2017/MINSA, se dio por concluido el proceso de transferencia de competencias, funciones, presupuesto, recursos, acervo documentario y bienes del Instituto de Gestión de Servicios de Salud al Ministerio de Salud, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30526, Ley que desactiva el Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, a través del documento de Visto, la Directora de Hospital III del Hospital "Víctor Larco Herrera" comunica la renuncia presentada por la contadora pública colegiada Dalila Magda Ramírez Cabanillas, al cargo que fuera designada mediante la Resolución Jefatural N° 810-2016/IGSS y propone designar en dicho cargo, al economista Juan Ricardo Coronado Román;

Que, con el Informe N° 796-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable señalando que corresponde aceptar la renuncia formulada y designar al profesional propuesto, para asegurar el normal funcionamiento del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,





De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la contadora pública colegiada **Dalila Magda Ramírez Cabanillas**, a la designación efectuada mediante Resolución Jefatural N° 810-2016/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al economista **Juan Ricardo Coronado Román**, en el cargo de Director Ejecutivo I, (CAP-P N° 017), de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital "Víctor Larco Herrera" del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud



MINISTERIO DE SALUD
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Que se tiene a la vista
[Handwritten Signature]
ABIGAIL SUAREZ REATEGUI DE SUZCA
PEDATARIO
Fecha: N° Reg:
Solo para uso de la institución o Ambito del Sector

Hospital "Víctor Larco Herrera"
Dirección General
22 AGO. 2017